

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la señora juez que en el presente proceso se realizó notificación electrónica de la parte ejecutada el 02/08/21, el correo arrojó mensaje **NO ENTREGADO** según constancia de la empresa de correos esm logística SAS. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante:	Protección S.A
Demandado:	Punto en Linea S.A.S
Radicación:	63 001 41 05 001 2019 00116-00

Armenia, Quindío, Dos (02) de Septiembre de dos mil veintiuno
(2021)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y como quiera que la parte ejecutante había realizado los trámites de notificación y aviso a la entidad demandada, así como había solicitado su emplazamiento, se dispone que con el fin de evitar nulidades posteriores que puedan afectar el trámite que se realice en este proceso, efectúe nuevamente la notificación por aviso a través de correo postal físico indicando los canales digitales de comunicación e información que ha dispuesto el despacho para llevar a cabo las actuaciones judiciales, toda vez que no se está realizando la atención al usuario sino en los casos excepcionales, tal como se había indicado en auto del 14 de abril de la presente anualidad.

Agotado el trámite anterior, se decidirá sobre la viabilidad del emplazamiento.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente
MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Marilu Pelaez Londono
Juez
Laborales 001
Juzgado Pequeñas Causas
Quindío - Armenia

Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Laborales 1
Juzgado Pequeñas Causas
Quindío - Armenia

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO SECRETARIA
--

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbffa400cd889aad259f8fb03123569d9b4095f07bad07e5a0088b17a2e1f9a7**
Documento generado en 02/09/2021 11:17:26 AM